



Ministerio de
Desarrollo Productivo
y Economía Plural



Guía de uso

Para el pago del 15% del Segundo Aguinaldo
“Esfuerzo por Bolivia” mediante la Aplicación Móvil



#DOBLEAGUINALDO
Esfuerzo por Bolivia

Aplicación del 15% en productos del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” Guía de uso - Empleadores

 <p>Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural</p>	<p>Guía de uso para Empleadores</p> <p>Pago del 15% del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”</p>	 <p>#DOBLEAGUINALDO Esfuerzo por Bolivia</p>

PROCEDIMIENTO:

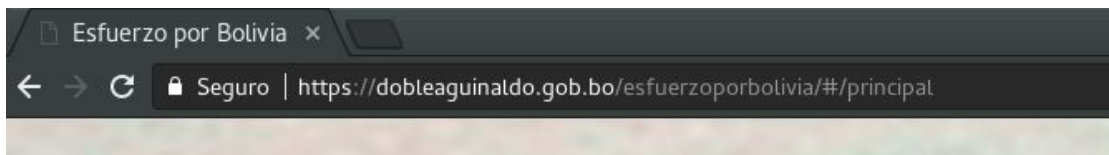
Las empresas del sector privado deben garantizar que el 15% del pago del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” se destine a la compra de productos hechos en Bolivia. Para esto pueden:

1. Efectuar el pago con productos hechos en Bolivia de proveedores habilitados, previo acuerdo entre partes.
2. Usar la aplicación “Doble Aguinaldo” para el pago del 15%. En ese caso las y los trabajadores podrán seguir el presente manual.

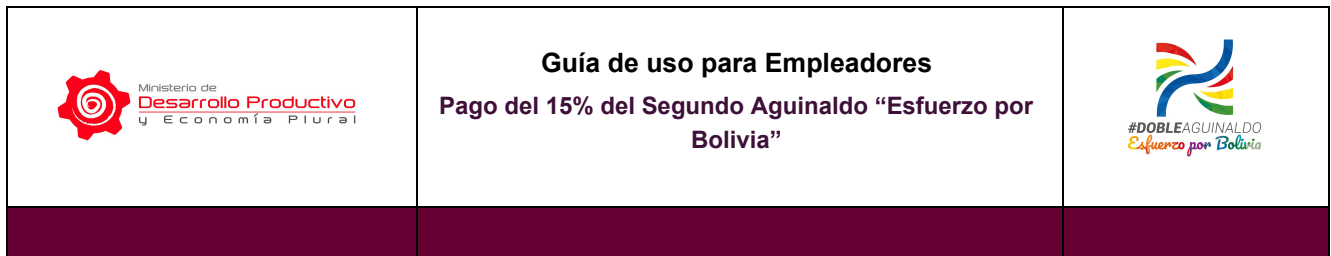
Los pasos a seguir para realizar se detallan a continuación:

1. Ingrese al Sistema de registro

Abra un navegador de Internet, preferentemente Firefox o Google Chrome, y en la barra de direcciones escriba la siguiente dirección: <https://dobleaguinaldo.gob.bo/esfuerzoporbolivia/> y presione la tecla ENTER.



También puede ingresar a través de la plataforma <https://dobleaguinaldo.gob.bo/> accediendo al botón de “Empleadores”, sección “Sector Privado”.



2. Seleccione la opción en el Menú



En el caso del sector privado diríjase a la sección **Empleadores y Proveedores** y presione el botón **Ingresar**.




3. Inicie sesión:

Para ingresar al sistema debe utilizar su NIT, Usuario y Contraseña con los que accede a la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).



 <p>Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural</p>	<p>Guía de uso para Empleadores</p> <p>Pago del 15% del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”</p>	 <p>#DOBLEAGUINALDO Esfuerzo por Bolivia</p>

4. Recupere la lista de trabajadores

Presione el botón: . Los datos de los trabajadores, así como los montos correspondientes al 15%, serán recuperados de la planilla del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” declarada en la Oficina Virtual de Trámites del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

Por lo tanto debe haber realizado esta declaración previamente en la página <https://ovt.mintrabajo.gob.bo>.

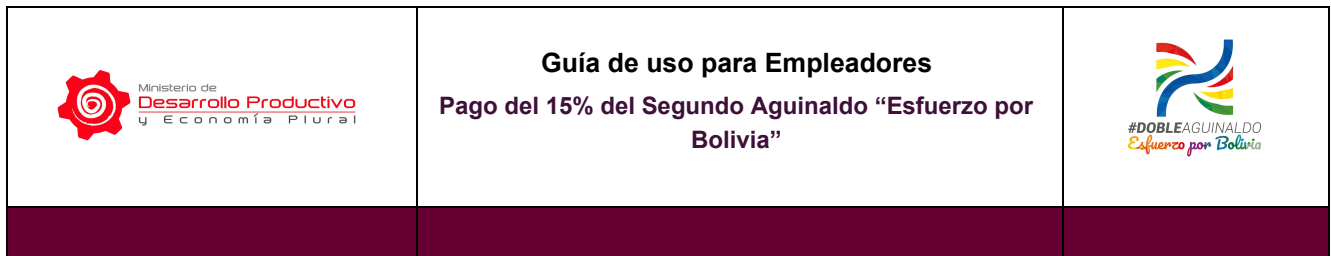
Al realizar la declaración de su planilla del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” debe tener en cuenta lo siguiente:

- En la OVT debe ingresar a la Planilla del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”
- La forma de declaración de ésta planilla es básicamente la misma que la del Primer Aguinaldo.

Para ver el tutorial de la declaración de la planilla de Aguinaldo puede acceder a <https://www.youtube.com/watch?v=IXI4J2HxW7s>.

- La declaración es por el 100% del monto del 2do aguinaldo (No del 85%).
- Debe ingresar a todos los empleados beneficiados, esto incluye a los trabajadores que dejaron de efectuar labores en la institución en el transcurso del año.

Cuando haya sido recuperada información le aparecerán los nombres de sus trabajadores.



5. Exporte y ajuste la planilla de trabajadores

Presione **Descargar Planilla** para obtener la planilla de trabajadores beneficiarios, en formato CSV, previamente declarada en la OVT del MTEPS.



Descargue el instructivo si tiene problemas al abrir el archivo <https://dobleaguinaldo.gob.bo/assets/docs/Instructivo%20de%20Llenado.pdf>.

Cuando su planilla haya sido abierta correctamente usted podrá ver una pantalla parecida a la del siguiente gráfico.

empleados-2018-12-28T10_25_29-04_00.csv - Libre

Archivo Editar Ver Insertar Formato Hoja Datos Herramientas Ventana Ayuda

Liberation Sans 10



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	nro	id	id_b	id_s	id_cj	fecha_nacimiento	nombre	paterno	materno	sucursal	movil
2	1	5	94	1143	55	8-08-06	JORGE				
3	2	6	4	1143	108	9-05-22	ANKEE				71513452
4	3	7	5	1143	56	8-07-21	RICARDO				71212345
5	4	8	6	1143	41	8-02-10	EDDY				72054123
6	5	9	7	1143	17	6-08-08	FRANK				71912345
7	6	14	11	1143	67	7-06-06	DEVI				
8	7	15	12	1143	76	8-10-30	DANIELA				
9	8	16	13	1143	17	7-10-04	EDWIN				
10	9	17	14	1143	53	2-07-16	GIOVANNA PAOLA				
11	10	18	15	1143	53	6-07-17	LORENA				
12	11	19	16	1143	45	0-07-05	CLAUDIA				
13	12	20	17	1143	23	5-12-13	EDDY				

Siga los siguientes pasos:

- Llene el número de teléfono móvil correspondiente a cada trabajador.
- Elimine los trabajadores a los que no les corresponde destinar el 15% del Segundo Aguinaldo a la compra de productos hechos en Bolivia, por ejemplo aquellos que ganan hasta el Salario Mínimo Nacional. Elimine toda la fila que contiene sus datos.
- En caso de que quiera realizar el pago parcial de la planilla (solo para un determinado número de trabajadores) incluya en la planilla a importar solo los trabajadores correspondientes. Podrá repetir este procedimiento con los trabajadores que hayan quedado pendientes de pago.
- No debe modificar ningún otro dato generado por el sistema,
- No está permitido agregar más personas que no se encuentren en la planilla declarada en la OVT.

Finalmente guarde los cambios realizados en un archivo .CSV.

Si tiene problemas para guardar el archivo puede descargar el instructivo en <https://dobleaguinaldo.gob.bo/assets/docs/Instructivo%20de%20Lenado.pdf>.

 <p>Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural</p>	<p>Guía de uso para Empleadores Pago del 15% del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”</p>	 <p>#DOBLEAGUINALDO Esfuerzo por Bolivia</p>
---	---	---

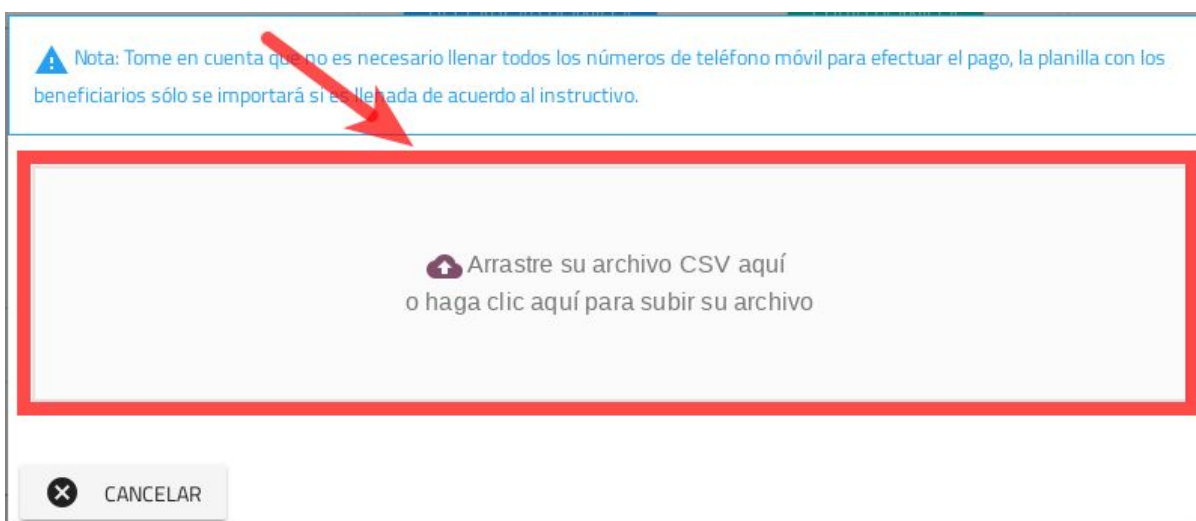
Tenga listo su archivo guardado para importarlo en la plataforma.

6. Importe la planilla de trabajadores



Presione **Subir Planilla** para importar la planilla de trabajadores, en formato CSV, a la plataforma.




Le aparecerá la siguiente ventana.



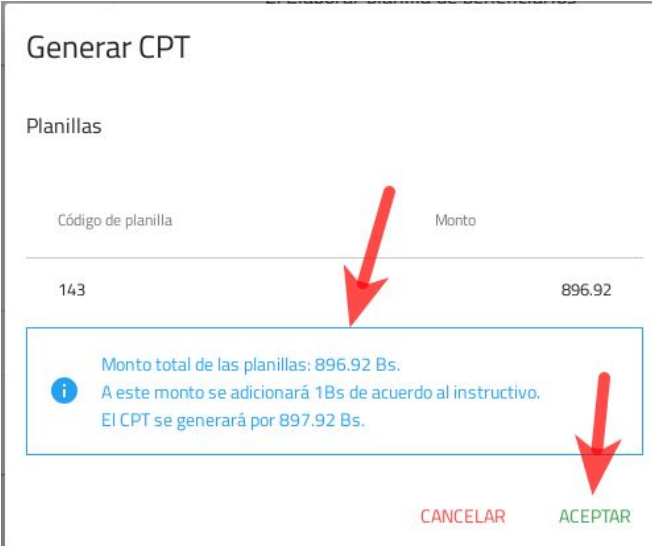
Para cargar su planilla en .CSV arrastre su archivo y suelte en donde se indica. También tiene la opción de hacer clic para poder subir su planilla en .csv.

 <p>Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural</p>	<p>Guía de uso para Empleadores Pago del 15% del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”</p>	 <p>#DOBLEAGUINALDO Esfuerzo por Bolivia</p>
---	---	---

7. Genere su Código de Pago de Trámites (CPT)

Presione  para poder generar su código de pago de trámites.

La plataforma le mostrará la siguiente ventana:



Generar CPT

Planillas

Código de planilla	Monto
143	896.92

Monto total de las planillas: 896.92 Bs.
A este monto se adicionará 1Bs de acuerdo al instructivo.
El CPT se generará por 897.92 Bs.

CANCELAR ACEPTAR

El sistema le mostrará el monto total, haga clic en **Aceptar**.



No olvide que se le añadirá el cobro de Bs. 1 a su monto debido al costo de transacción por CPT (de acuerdo a instructivo).

La plataforma le generará su **CPT**.

8. Pago del CPT

Para concluir su responsabilidad de pago del 15% como empleador, usted debe realizar el pago del monto generado por el CPT. Usted tiene dos opciones para cumplir con esto.

- **Opción 1:** Diríjase al Banco Unión, al sector de cajeros. Brinde al cajero el CPT y realice el depósito correspondiente generado en la plataforma.

 <p>Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural</p>	<p>Guía de uso para Empleadores Pago del 15% del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”</p>	 <p>#DOBLEAGUINALDO Esfuerzo por Bolivia</p>

- **Opción 2:** Ingrese a su cuenta con Uninet Plus o Unimóvil Plus. Diríjase a la sección de **Pago de trámites** y elija la opción **Pago de Trámites del Estado**.
Le permitirá ingresar su CPT para poder realizar el pago correspondiente.

De esta manera usted habrá completado sus obligaciones como empleador para el pago del 15% del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”.

Sus trabajadores podrán realizar el cobro de este 15% a partir del 2 de Enero de 2019.

CANALES DE ATENCIÓN

Para obtener más información sobre el **Registro de Beneficiarios al 15% del Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”** puede ingresar a la página:

<https://dobleaguinaldo.gob.bo/>

Donde encontrará tutoriales y otros documentos de ayuda.

En caso de que tenga consultas no dude en contactarse con nosotros:

Vía Telefónica

- 800 101 039
- 2 12 0441

Vía WhatsApp

- 697 96069
- 67176743

Vía RRSS

- Facebook: fb.com/DobleAguinaldoBol
- Twitter: [@DobleAguinaldo](https://twitter.com/DobleAguinaldo)